



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

**GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL: MENCIÓN EN
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN ARTÍSTICA Y
MOTRICIDAD**

TRABAJO FIN DE GRADO

*LA PERCUSIÓN CORPORAL COMO RECURSO DIDÁCTICO
EN EDUCACIÓN INFANTIL: PROPUESTA DE
INTERVENCIÓN BASADA EN EL MODELO ORFF-
SCHULWERK*



**Facultad de Educación
de Segovia**

Autora: Marta Tejedor Martín

Tutor académico: Ángel Páez Ayala

RESUMEN

Este Trabajo Fin de Grado analiza el uso de la percusión corporal como recurso didáctico en Educación Infantil, aplicando la metodología Orff-Schulwerk. Para ello, se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica relacionada con el área de educación musical en el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Se ha desarrollado una situación de aprendizaje con el alumnado del tercer curso del segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil a lo largo del periodo de prácticas en un colegio concertado de la provincia de Segovia. Esta situación de aprendizaje consta de cinco sesiones y para su evaluación se han utilizado diversas herramientas de recogida y análisis de datos, que han permitido extraer conclusiones sobre el impacto y los resultados de la propuesta educativa.

Palabras clave: Educación Infantil, situación de aprendizaje, percusión corporal, expresión corporal, modelo de Carl Orff-Schulwerk, educación musical.

ABSTRACT

This Final Degree Project analyzes the use of body percussion as a teaching resource in Early Childhood Education, applying the Orff-Schulwerk methodology. To this end, a bibliographic review related to the area of music education was conducted in Royal Decree 95/2022, of February 1, which establishes the organization and minimum teachings of Early Childhood Education, and in Decree 37/2022, of September 29, which establishes the organization and curriculum of Early Childhood Education in the Community of Castilla y León. A learning situation was developed with third-year students of the second cycle of the Early Childhood Education stage throughout an internship period at a state-funded school in the province of Segovia. This learning situation consists of five sessions, and various data collection and analysis tools were used for its evaluation, allowing conclusions to be drawn about the impact and results of the educational proposal.

Key words: Early childhood education, learning situation, body percussion, body expression, Carl Orff-Schulwerk model, music education.

ÍNDICE

1. Introducción.....	1
2. Objetivos.....	2
3. Justificación.....	2
3.1 Interés por la educación musical en educación infantil.....	2
3.2 Relación con las competencias de grado.....	3
4. Marco teórico.....	5
4.1 Las leyes educativas en el área de educación musical.....	5
4.2 La utilización de la percusión corporal en el área de educación musical.....	7
4.2.1 La importancia del movimiento en el área de Educación Musical.....	7
4.2.2 Los beneficios de la percusión corporal en el aula de Educación Infantil.....	8
4.3 El sistema Orff-Schulwerk.....	10
4.3.1 Composiciones importantes de Carl Orff.....	12
5. Situación de aprendizaje.....	14
5.1 Introducción.....	14
5.2 Diseño de la situación de aprendizaje.....	15
5.3 Características del centro.....	15
5.4 Características de las clases.....	16
5.5 Características de los alumnos.....	17
5.6 Competencias clave.....	18
5.7 Competencias específicas.....	19
5.8 Objetivos de etapa y saberes básicos.....	20
5.9 Metodología.....	23
5.9.1 Principios pedagógicos.....	23
5.9.2 Metodología concreta de la situación de aprendizaje.....	24
5.10 Temporalización.....	25

5.11 Recursos	25
5.12 Actividades.....	26
5.13 Evaluación	33
5.14 Resultados y discusión.....	34
6. Conclusiones.....	39
6.1 Limitaciones.....	40
6.2 Propuesta de futuro	40
7. Referencias bibliográficas	42
8. Anexos	46

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Evolución de las leyes educativas implementadas en España a lo largo de la educación.	6
Tabla 2. Beneficios de la percusión corporal en el área de educación musical	9
Tabla 3. La temporalización de cada una de las sesiones de la situación de aprendizaje	25
Tabla 4. Sesiones y actividades de la situación de aprendizaje	26

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Autoevaluación de la sesión 1	46
Anexo 2. Autoevaluación de la sesión 2	46
Anexo 3. Autoevaluación de la sesión 3	47
Anexo 4. Autoevaluación de la sesión 4	47
Anexo 5. Autoevaluación de la sesión 5	48
Anexo 6. Fotografías del colegio.....	48
Anexo 7. Fotografías de las clases.....	49
Anexo 8. Lámina sobre Carl Orff.....	51
Anexo 9. Lámina de la percusión corporal.....	51
Anexo 10. Musicogramas.	52
Anexo 11. Composiciones musicales de Carl Orff.....	52
Anexo 12. Dibujos de la percusión corporal	53

1. Introducción

El presente Trabajo Fin de Grado se ha desarrollado con el alumnado del tercer curso del segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil del colegio concertado de Enseñanza Madres Concepcionistas. Esta propuesta de intervención trabaja la metodología Orff-Schulwerk y su aplicación didáctica en el aula de la etapa de Educación Infantil a través de una serie de actividades fundamentadas en el uso de la percusión corporal.

La base normativa del Trabajo Fin de Grado se fundamenta en el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. En cuanto a la situación de aprendizaje, se toma como referencia el marco educativo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, regulado por el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, que establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil.

El contenido de este Trabajo Fin de Grado se estructura en dos bloques principales, que se presentan a continuación:

El primer bloque presenta los objetivos generales y específicos que se pretenden alcanzar mediante el desarrollo de las actividades diseñadas para este Trabajo Fin de Grado. Asimismo, incluye la justificación del trabajo, en que se exponen las motivaciones y criterios de selección del tema, así como el marco teórico, que ofrece una revisión bibliográfica de autores relevantes en el ámbito de estudio que nos ocupa.

El segundo bloque integra el diseño y la implementación de una situación de aprendizaje llevada a cabo en el aula del tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil (5-6 años) del colegio concertado de Enseñanza Madres Concepcionistas, ubicado en Segovia capital. En este apartado, se incorpora una introducción y justificación concretas para la situación de aprendizaje, la descripción del contexto y espacio donde se desarrollaron las actividades planteadas, la relación con las competencias trabajadas, la planificación temporal, los recursos empleados, las actividades organizadas para el alumnado, así como la evaluación realizada, los resultados obtenidos y las conclusiones derivadas de dicha implementación.

También, busca la escucha activa y la expresión rítmica a través de una serie de actividades en las que se fomenta la participación activa, la socialización y el trabajo en equipo.

2. Objetivos

El objetivo principal de este Trabajo Fin de Grado es analizar el potencial pedagógico de la percusión corporal como recurso didáctico en la etapa de Educación Infantil, mediante la implementación de una propuesta de intervención educativa fundamentada en los principios metodológicos de Orff-Schulwerk.

A partir del objetivo principal, se establecen los siguientes objetivos específicos, que orientarán el desarrollo del trabajo y facilitarán el logro de sus metas:

1. Examinar diferentes propuestas pedagógicas y enfoques teóricos que incorporen la percusión corporal como herramienta de aprendizaje, prestando especial atención a la metodología Orff-Schulwerk.
2. Diseñar e implementar una situación de aprendizaje dirigida al alumnado de Educación Infantil, fundamentada en el uso de la percusión corporal como recurso pedagógico, tomando como base la metodología activa y vivencial de Orff-Schulwerk.

3. Justificación

3.1 Interés por la educación musical en educación infantil

En el presente documento se expone este Trabajo Fin de Grado, que aborda la importancia de la educación musical en la etapa de Educación Infantil, fundamentando que el alumnado de edades tempranas debe tener un acercamiento significativo a este tipo de actividades. Asimismo, se pretende reflejar las propias experiencias personales de la autora, tanto como alumna como futura profesora, dado que la música ha sido constante a lo largo de su trayectoria vital.

Durante toda su formación, la música ha estado presente de manera significativa, gracias a la escucha activa, a la participación en actividades musicales y a la práctica de la danza. Desde los 3 años, la autora ha participado en clases de jotas en una escuela de danzas, lo que le ha proporcionado una estrecha relación con la música.

Para la elaboración de este trabajo, la autora ha buscado demostrar su competencia en la exploración, síntesis y difusión de información, combinando sus conocimientos previos con la investigación a través de la revisión de diversas fuentes bibliográficas.

Cabe destacar que la música ha formado parte a lo largo de toda su vida, estando presente en diversos ámbitos como el social, el emocional, el cognitivo y el fisiológico, especialmente en lo relativo con el movimiento y las posturas. Por estas razones, ha optado por enfocar este Trabajo Fin de Grado en el cuerpo como elemento central y en la percusión corporal como potencial recurso didáctico. Esta elección temática, pretende evidenciar que la percusión corporal no requiere de recursos adicionales, ya que las diferentes partes del cuerpo permiten reproducir diversos sonidos.

Esta materia se enmarca en el área 3 “Comunicación y Representación de la Realidad”, del currículum de la etapa de Educación Infantil.

3.2 Relación con las competencias de grado

En la realización de este trabajo se han tenido en cuenta las competencias de Título de Grado en Educación Infantil que se establecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, como en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. A continuación, se muestran las competencias generales:

- A) Adquirir conocimiento y comprensión para la aplicación práctica.
- B) Desarrollar habilidades que formen al estudiante.
- C) Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.
- D) Desarrollar habilidades que formen al estudiante.
- E) Desarrollar la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

Además, se han considerado las competencias específicas del área de Expresión y Comunicación Artística y Motricidad haciendo referencia al proceso de enseñanza-aprendizaje de Educación Musical, Plástica y Visual. Estas son:

A) Profundizar en el conocimiento de los fundamentos de la expresión y comunicación corporal, plástica y corporal.

B) Ser capaz de diseñar, utilizar y evaluar diferentes recursos y actividades encaminadas al desarrollo de las capacidades de expresión y comunicación corporal, plástica y musical, y al enriquecimiento de la cultura motriz y artística del alumnado.

C) Ser capaz de establecer relaciones entre la expresión musical, corporal y/o plástica con el juego motor y el desarrollo de las diferentes áreas de experimentación en el currículo de Educación Infantil.

D) Comprender y dar respuesta a la expresión corporal, musical y plástica de cada niño, utilizando sus propias capacidades.

E) Conocer y analizar los elementos de las estructuras de las actividades físicas, musicales y plásticas de carácter colectivo, apreciando su posibilidad de transformación y su influencia sobre las acciones de los participantes.

F) Respetar y reconocer las diferentes expresiones culturales en torno a la música, la actividad física y la expresión artística, tanto a nivel colectivo como individual.

G) Capacidad de analizar la calidad de la práctica docente realizada, enfocada a un proceso de reflexión y mejora sistemática de la misma, en las diferentes áreas de expresión.

4. Marco teórico

4.1 Las leyes educativas en el área de educación musical

Desde el siglo XX, se han producido importantes cambios en el área de educación musical, impulsados por los desarrollos pedagógicos ocurridos en distintos países. A nivel internacional, también se han dado transformaciones, debido a que la educación musical ha pasado a formar parte de las enseñanzas obligatorias como asignatura. La finalidad de estos cambios radica en el interés de los docentes de música por adquirir diversos recursos metodológicos que puedan aplicar en el aula.

Según Hemsy de Gainza (2004), el siglo XX ha sido denominado como “el siglo de los grandes métodos o el siglo de la Iniciación Musical”, debido a que fue una época de descubrimientos e invenciones con un ritmo inédito a través de la historia (p. 74).

Entre las figuras pedagógicas más influyentes en el ámbito de la educación musical durante el siglo XX se encuentran: Maurice Chevais, Pestalozzi, Decroly, Froebel, Dalton, Montessori, E. Jacques Dalcroze, Edgar Willems, Maurice Martenot, John Dewey, James Mursell, Carl Orff, Zoltán Kodály, Suzuki, G. Self, B. Dennis, J. Paynter y M. Schafer (Hemsy de Gainza, 2004).

Gamboa (2016) sostiene que “la educación musical es un factor importante en la formación del ser humano; desarrolla su sensibilidad, su sentido de la estética, sensorialidad, afectividad y ayuda a valorar tanto la cultura propia como otras” (p. 212). Como indica esta cita, la educación musical es fundamental en la formación de los alumnos y alumnas, porque fomenta la socialización, las relaciones interpersonales y, especialmente, el conocimiento de las distintas culturas. Este conocimiento resulta esencial para favorecer el respeto mutuo y la comprensión de las diversas culturas. Ejemplos de estas diferencias pueden observarse en aspectos como las danzas, la religión o las festividades.

Según Ángel, Camus y Mansilla (2008), “la música nos identifica como seres, como grupos y como cultura, tanto por las raíces identitarias como por la localización geográfica y épocas históricas. Es un aspecto de la humanidad innegable e irremplazable que nos determina como tal” (p. 1).

En el ámbito educación musical del siglo XX, se creó el Foro Latinoamericano de Educación Musical (FLADEM), un espacio donde se reunían propuestas y trabajos de jóvenes educadores latinoamericanos (Hemsey de Gainza, 2004).

Tabla 1.

Evolución de las leyes educativas implementadas en España a lo largo de la educación

AÑO	NOMBRE	IMPLICACIÓN EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN MUSICAL
1970	Ley General de Educación (LGE).	La etapa de educación preescolar trabaja la expresión rítmica.
1980	Ley Orgánica del Estatuto de Centros Escolares (LOECE).	No se indica el trabajo que se realiza en el área de Educación Musical.
1985	Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE).	No se establece el trabajo que se lleva a cabo en el área de Educación Musical.
1990	Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).	No se especifica de manera directa los aspectos relacionados con la Educación Musical pero sí que se podrían trabajar en una de las capacidades que se deberían de desarrollar en esta etapa educativa como, por ejemplo, “relacionarse con los demás a través de las distintas formas de expresión y de comunicación”.
1995	Ley Orgánica de Participación, Evaluación y Gobierno de los centros docentes (LOPEG).	No se muestra el trabajo que se pone en práctica en el área de Educación Musical.
2002	Ley Orgánica de Calidad de la Enseñanza (LOCE).	Se trabaja una de las capacidades que tiene como objetivo la Educación Infantil tratándose está de conocer su propio cuerpo y sus posibilidades de acción en las cuales utilice el cuerpo para hacer percusión corporal.

2006	Ley Orgánica de la Educación (LOE).	Hace hincapié al área de Educación Musical a través de dos de los objetivos que tiene como finalidad la Educación Infantil para que el alumnado aprenda a conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y a respetar las diferencias, desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión e iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo.
2013	Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE o “ley Wert”).	No se señala el trabajo que se hace sobre el área de Educación Musical.
2020	Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE o “ley Celaá”).	Se habla de que en los dos ciclos de Educación Infantil se atiende al movimiento y a los hábitos de control corporal en la cual se realicen ejercicios relacionados con la percusión corporal.

Fuente: Elaboración propia a partir de las leyes educativas que se implementan en

España

4.2 La utilización de la percusión corporal en el área de educación musical

Este apartado trabaja el uso de la percusión corporal en el área de educación musical. Para ello, se ha dividido en dos subgrupos debido a que así, de esta manera, cada uno aborda un aspecto diferente relacionado con la percusión corporal.

El primer subgrupo trata la importancia del movimiento en el área de Educación Musical a través de los gestos que se realizan con el propio cuerpo.

El segundo subgrupo aborda los beneficios que algunos autores destacan sobre el uso de la percusión corporal en el aula de Educación Infantil.

4.2.1 La importancia del movimiento en el área de Educación Musical

La música tiene como base el movimiento, lo que genera una conexión entre el sonido emitido y los movimientos que se realizan tras la escucha activa. Tanto el ritmo como la expresión musical implican una serie de acciones como coordinación, la libertad

de movimiento y la fluidez (Gordon, 2015). Estas acciones pueden observarse de forma clara en la percusión corporal, especialmente al mantener una coordinación entre el sonido producido y los gestos realizados libremente con el cuerpo. Por ejemplo: palmadas, pisar con los pies o chasquear los dedos.

Edwin Gordon se basó en las ideas propuestas por el pedagogo Rudolf von Laban, al organizar en cuatro grupos los distintos elementos que forman parte del movimiento: flujo, espacio, peso y tiempo. Estos elementos se encuentran presentes en la percusión corporal, ya que los movimientos y los sonidos que se emiten con las distintas partes del cuerpo se hacen de manera libre por el espacio, marcando el tiempo y los pasos que se realizan. Dichos elementos son esenciales para construir la expresión musical.

Un ejemplo práctico que incorpora estos elementos es una actividad en la que los niños se desplazan libremente por el espacio, con o sin limitaciones, mientras producen sonidos con las diferentes partes del cuerpo (manos, pies, dedos...), marcando el pulso del tempo.

El compositor y pedagogo alemán Carl Orff desarrolló un método didáctico conocido como Orff-Schulwerk, que refleja la integración de la música, el movimiento y el lenguaje. Su enfoque se articula mediante el cuerpo, la voz y los instrumentos, promoviendo una experiencia integral. Según Orff, la percusión corporal puede trabajarse a través de estos tres elementos, ya que cada uno permite al alumnado comunicarse y expresarse musicalmente. Esta metodología sostiene que la música es un lenguaje natural para los niños, facilitando la interacción y la expresión emocional a través de los medios accesibles.

Este Trabajo Fin de Grado se centra específicamente en el enfoque que realizó Carl Orff sobre la percusión corporal, poniendo especial énfasis en el uso del cuerpo como instrumento principal. Se promueve de esta forma el desarrollo musical mediante la exploración sonora de las distintas partes del cuerpo como recurso expresivo y didáctico.

4.2.2 Los beneficios de la percusión corporal en el aula de Educación Infantil

Como se ha expuesto anteriormente, la percusión corporal es una herramienta pedagógica de gran relevancia en el aula de Educación Infantil, debido a que integra distintos elementos expresivos como la voz, los instrumentos y el propio cuerpo como elemento sonoro.

Diversos autores manifiestan que la percusión corporal genera una serie de beneficios en el desarrollo del alumnado. A continuación, se muestran algunos de los más destacados:

Tabla 2.

Beneficios de la percusión corporal en el área de educación musical

BENEFICIOS DE LA PERCUSIÓN CORPORAL			
Conti y Romero-Naranjo (2015)	Seifert (2010)	Rossatto y Camargo (2010)	Scarpato (2010)
1. Participación durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. 2. Estimulación cognitiva. 3. Habilidades psicomotoras como, por ejemplo, golpear, lanzar, escribir... 4. Habilidades socio-emocionales como, por ejemplo, empatía, tolerancia, respeto, asertividad...	1. Fomento de la coordinación motora por las habilidades motrices que se ponen en práctica a la hora de realizar los movimientos y los desplazamientos por dicho espacio. 2. La estimulación de la circulación sanguínea. 3. El progreso de la concentración y la memoria puesto que las actividades ayudan al alumnado a prestar atención durante los gestos y cambios que tienen que hacer con las distintas partes del cuerpo, es decir, dependiendo de qué parte estén escuchando, tienen que tocar una parte del cuerpo. 4. El bienestar físico y mental.	1. Fomento de la coordinación motora. 2. Mejora la memoria. 3. Progreso en el pensamiento y la concentración. 4. El apoyo a la creatividad y el sentido rítmico.	1. Fomento de las habilidades motoras. 2. Capacidad de elaborar, escuchar y participar en un grupo para poder socializar y ayudarse entre los unos y los otros. Cabe destacar el trabajo en equipo.

	5. El redescubrimiento del cuerpo, es decir, se descubren y se conocen todas las partes del cuerpo.		
--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de las ideas que aportan Conti y Naranjo (2015), Seifert (2010), Rossatto y Camargo (2010) y Scarpato (2010)

En esta tabla, se recogen los beneficios de la percusión corporal identificados por los autores a partir de la implementación de actividades relacionadas con la práctica que nos ocupa. Cabe destacar la importancia de trabajar la percusión corporal en edades tempranas, puesto que permite al alumnado descubrir y tomar conciencia de su propio cuerpo y el de sus propios compañeros. Asimismo, favorece la socialización y promueve la participación activa de los discentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.3 El sistema Orff-Schulwerk

Carl Orff fue un compositor y pedagogo alemán, nacido en 1885 y fallecido en 1982 en Múnich. En el año 1911, compuso sus primeros cincuenta lieder. La obra más conocida de Carl Orff es la cantata Carmina Burana (1937).

Desde 1915, Orff trabajó como director de orquesta en el teatro Münchner Kammerspiele y, en 1918, ocupó el mismo cargo en los teatros de Mannheim y Darmstadt. En 1924, junto a Dorothee Günther, fundó una escuela de música, danza y gimnasia en Munich, donde empezó a desarrollar el método Orff-Schulwerk.

Este método promueve la enseñanza musical activa, basada principalmente en la improvisación, el movimiento y el uso del cuerpo. Según Carretero et al. (2014), la expresión percusión corporal se refiere a “los sonidos producidos con el propio cuerpo (por ejemplo, aplaudiendo con las manos, dando golpes en los muslos, chasqueando los dedos...)” (p. 233).

Carl Orff propuso integrar la palabra y el movimiento a través de cuatro planos sonoros: chasquidos de dedos, palmadas, golpes en los muslos y pisadas. A través de estos planos, el cuerpo se convierte en un instrumento que permite desarrollar actividades enfocadas a la expresión rítmica. La aplicación de estos gestos rítmicos permite al alumnado iniciarse en la percusión corporal, a través de su propio cuerpo como instrumento.

Palacios (1995) describe la percusión corporal como “una combinación rítmica entre música y danza que usa los sonidos corporales producidos por palmas, golpes, pisadas y voces” (p. 18). De este modo, se puede afirmar que la percusión corporal es una disciplina que consiste en la emisión de diferentes sonidos y ritmos que se producen al percutir con las diferentes partes del cuerpo incluyendo el uso de la voz.

Los objetivos que se establecen para este método son: sustentar la formación y expresión rítmica en la escuela, utilizar el cuerpo como instrumento sonoro fomenta la audición activa con percusión corporal y la elaboración de las creaciones e improvisaciones de los ritmos corporales a través de los gestos que se realizan con el propio cuerpo, coordinar el movimiento y fomentar las actividades motrices, desarrollar el trabajo en equipo y el trabajo individualizado a la hora de representar con su propio cuerpo diversos gestos y favorecer la capacidad de concentración para mantener la coordinación y el ritmo mientras realizan los gestos corporales.

Además, Orff estableció una clasificación de los gestos corporales según el eje corporal, organizándolos de arriba hacia abajo:

- Chasquidos: se puede hacer con los dedos. Se pueden hacer con las dos manos o alternándolas, es decir, primera una y después otra.
- Palmas: se pueden realizar sonidos con diferentes partes del cuerpo como, por ejemplo, cabeza, pecho, muslos, etc.
- Muslos: esta parte del cuerpo se puede percutir con las manos juntas o alternadas. Las posiciones para percutir esta parte del cuerpo pueden ser de pie o sentados.
- Pies: esta parte del cuerpo se puede percutir mientras los niños caminan o cuando están sentados pueden hacer sonar los dos pies juntos o alternándolos. Las posiciones que se utilizan para percutir dicha parte del cuerpo son: estar de pie o sentados.

Según Arráez (2013), “el niño/a debería aprender el lenguaje musical de manera natural, es decir, de la misma forma que aprende a hablar” (p. 2). Cabe destacar que los estudiantes aprenden a expresarse con el cuerpo a través de los movimientos y de los gestos corporales que hacen.

Las ventajas que se generan tras la puesta en práctica del método Orff en las clases son las siguientes: este sistema se sustenta en la práctica, favorece el trabajo en equipo y

se obtiene una participación activa por parte de los estudiantes a la hora de llevar a cabo cada una de las actividades, adquiere importancia el autoconocimiento de cada uno de los discentes e impulsa la creatividad cuando el alumnado realiza gestos corporales elaborando, de esta manera, ritmos con su propio cuerpo.

Para concluir, cabe destacar, la importancia de implementar este método que creó Carl Orff en las escuelas debido a que los alumnos aprenden distintos gestos corporales para trabajar la expresión rítmica y a conocer las partes de su propio cuerpo.

4.3.1 Composiciones importantes de Carl Orff

El sistema Orff queda plasmado en dos obras fundamentales del autor: *Elementare Musikübung*, donde se proponen ejercicios musicales elementales y *Musik für Kinder*, que recoge música destinada a edades tempranas.

Según Arráez (2013), “el niño/a debería aprender el lenguaje musical de manera natural, es decir, de la misma forma que aprende a hablar”. (p. 2). Asimismo, cabe destacar que Carl Orff elaboró estas dos publicaciones para que los niños realizaran ejercicios en los que estén presentes los gestos, los movimientos y los ritmos, promoviendo un aprendizaje activo.

Uno de los ejercicios que se integra en la publicación *Musik für Kinder* es *Spielverse im Zwei-und Dreitonraum der Melodie*. En este ejercicio, actúan el instrumental Orff, el canto y la percusión corporal.

Entre las composiciones más destacadas de Carl Orff se encuentran: Carmina Burana, Catulli Carmina (esta obra se divide en Fortuna Imperatrix Mundi, Primo Vere e In Taberna Quando Sumus), Trionfo de Afrodite, Der Mond y Antigona.

En la propuesta didáctica diseñada, se han trabajado las siguientes obras de Carl Orff:

- Carmina Burana: cantata escénica que se sustenta en una colección de poemas medievales del mismo nombre. Se compuso entre los años 1935 y 1936. Esta obra se estrenó el 8 de junio de 1937 en Fráncfort. Este compositor elaboró esta obra para dos coros, tres cantantes solistas (soprano, tenor y barítono) y orquesta sinfónica. Esta obra trata del destino de las personas y está dirigida a los caprichos de la fortuna. Durante la actividad, los estudiantes escucharon esta composición para interiorizarla

y poder moverse por dicho espacio al ritmo de ésta, realizando diferentes gestos corporales.

La elección de esta obra para trabajarla en la situación de aprendizaje se debe a que es la composición más conocida y famosa de Carl Orff y a que los discentes conocían esta obra porque la habían escuchado cuando realizaron una actividad en el proyecto que hicieron de la música.

- Orff-Schulwerk: Musik Für Kinder teil 1 (Carl Orff y Gurild Keetman) y Carl Orff- Four Short Pieces (Schulwerk): la primera es una publicación didáctica dirigida a la infancia, y la segunda, una serie de composiciones breves. Ambas fueron utilizadas en clases para realizar actividades de escucha activa, en las que los discentes debían imaginar y crear ritmos corporales en compases ternarios.

La selección de estas composiciones se fundamenta en que fueron concebidas específicamente para el entorno escolar, favoreciendo el trabajo musical en niños y niñas.

Estarriaga (2012) describe el método desde un sentido amplio donde “el Schulwerk es un concepto pedagógico musical en el cual el texto, danza y música son formas de expresión equivalentes. El ritmo recibe la función coordinadora y unificadora” (p. 30).

5. Situación de aprendizaje

5.1 Introducción

El objetivo de esta situación de aprendizaje es que los discentes adquieran conocimientos mediante la percusión corporal. En este contexto, el alumnado será el protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que podrá aprender a partir de sus descubrimientos, vivencias, experimentaciones y experiencias. A través de las distintas actividades planteadas, el alumnado llegará a diversas conclusiones en función de las vivencias adquiridas.

La creatividad y la participación activa cobran especial importancia en esta situación de aprendizaje, debido a que son los propios niños y niñas quienes enseñan y explican al resto de sus compañeros los ritmos corporales que elaboran al realizar distintos gestos con su cuerpo en cada una de las sesiones.

Las reflexiones acerca de la percusión corporal —consideras como producto final— representan una manera de comprobar, por parte de la docente, que los alumnos han comprendido los contenidos que se han trabajado en cada una de las sesiones.

La elaboración de los ritmos corporales adquiere un papel muy relevante en este proceso de aprendizaje, ya que el alumnado ha mostrado gran interés en la realización de cada una de las actividades planteadas en las sesiones. Este hecho favorece su máximo esfuerzo a través de la escucha, la participación, la cooperación, las explicaciones y la producción musical.

La elección de esta situación de aprendizaje por la autora de este Trabajo Fin de Grado responde a la convicción de que es fundamental trabajar la percusión corporal con niños de edades tempranas, debido a que contribuye al desarrollo de habilidades de expresión, de movimiento y de música a la hora de realizar distintos gestos con su propio cuerpo.

Esta situación de aprendizaje se ha puesto en práctica a mediados del tercer trimestre del curso escolar 2024/2025, en el marco de la asignatura universitaria “Prácticum III”. La temporalización ha sido adecuada, puesto que el alumnado ha adquirido un carácter reflexivo, así como conocimientos relacionados con la percusión corporal, que le han permitido descubrir las posibilidades expresivas del propio cuerpo.

Por último, cabe resaltar que la situación de aprendizaje se enmarca en la legislación vigente de Castilla y León, concretamente en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en esta comunidad autónoma.

5.2 Diseño de la situación de aprendizaje

El diseño de la situación de aprendizaje se basa en la percusión corporal a través de los gestos que podemos realizar con nuestro propio cuerpo. Estas actividades tienen la finalidad de que los alumnos alcancen el resultado final planteado.

Conti y Romero-Naranjo (2015) enfatizan el valor educativo de la percusión corporal en la participación en los procesos de aprendizaje, estimulación cognitiva, habilidades psicomotoras, socio-emocionales.

Las actividades desarrolladas en las distintas sesiones se basaron en el modelo de Carl Orff, cuyo enfoque principal incluye el aprendizaje a través de la percusión corporal. Algunas de las actividades que se han puesto en práctica a lo largo de la situación de aprendizaje son: elaborar ritmos corporales tras la escucha activa de diferentes composiciones musicales de Carl Orff; representar con las distintas partes del cuerpo las imágenes que aparecen en los diversos musicogramas; y representar mediante un dibujo lo que para ellos es la percusión corporal, entre otras.

Arroyo (2013) define esta disciplina como “la creación de sonidos sobre el propio cuerpo como si fuera un instrumento, contando con todas las variantes que nos ofrece, que según opina la bailarina, pueden ser casi infinitas en función de nuestra creatividad y nuestra destreza” (p. 233).

Para concluir, se hace referencia al producto final: una reflexión acerca de los aprendizajes adquiridos de la percusión corporal para trabajar la relación entre movimiento y sonido mediante el cuerpo. Se ha elegido esta reflexión porque, gracias a ella, se han trabajado diversas actividades como, por ejemplo, ritmos corporales, musicogramas e interpretación de gestos corporales al ritmo de las composiciones musicales de Carl Orff.

5.3 Características del centro

El centro educativo donde se ha puesto en práctica esta situación de aprendizaje está ubicado en el casco antiguo de Segovia, entre el Acueducto y la Plaza Mayor de la

capital (véase [anexo 6](#)). Concretamente, se sitúa en la Plaza del Conde de Cheste, aproximadamente a 20 metros del Acueducto y a 130 metros de la Plaza Mayor.

Se trata de un sólo edificio que dispone de un patio pequeño y al aire libre, lo cual representa un gran inconveniente para que los niños puedan disfrutar de este espacio en sus recreos cuando las condiciones meteorológicas no son favorables.

Este centro educativo cuenta con clases de aproximadamente 20 estudiantes cada una. Asimismo, presenta una doble línea en todos los cursos de las etapas de Educación Infantil y Primaria. Es un colegio concertado con un entorno muy familiar, caracterizado por las estrechas relaciones entre los discentes, sus familias y el profesorado.

Una ventaja destacable de este colegio es su accesibilidad, derivada de su céntrica ubicación, que facilita la realización de diversas salidas didácticas a lugares emblemáticos de Segovia, como el Acueducto, la Catedral, el Alcázar, el barrio de la Judería y visitas a museos como, por ejemplo, el de Esteban Vicente o el Museo Provincial.

Por último, cabe señalar que este centro educativo cuenta con recursos digitales en cada aula, tales como un ordenador, altavoces y un panel digital táctil.

5.4 Características de las clases

Las aulas que se utilizaron para llevar a cabo la situación de aprendizaje en el Centro Concertado de Enseñanza Madres Concepcionistas son el salón blanco (aula de psicomotricidad), la sala de música y las dos clases del tercer curso del segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil (véase [anexo 7](#)). Cada una de estas clases cuenta con distintos materiales. El salón blanco consta de un gran espacio, que se usa para realizar las distintas actividades planteadas, y de una pequeña sala donde se encuentran recursos materiales como, por ejemplo, ladrillos, picas, cuerdas, balones, pelotas, aros, zancos, etc. La sala de música consta de un espacio pequeño, ya que alrededor de este, cerca de las paredes, están los recursos materiales como, por ejemplo, pelotas, sillas, ladrillos, conos, etc. Las dos clases del tercer curso del segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil cuentan con cinco pupitres grandes, veintitrés sillas, dos mesas del profesor, un ordenador, una pizarra digital, una pizarra tradicional y diversos armarios para guardar el material de todas las asignaturas.

En cuanto al tamaño y la disposición de los espacios, el salón blanco y las dos aulas del tercer curso del segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil son espacios

bastantes amplios, espaciosos y rectangulares. En el salón blanco sólo hay un espacio que se puede considerar como un escenario y dos bancos para que los niños se sienten mientras la docente explica, y las dos aulas tienen pupitres, sillas y los armarios para guardar los recursos materiales mencionados. La sala de música es un aula muy pequeña, y los recursos materiales que se encuentran en dicha clase ocupan y reducen el espacio.

La elección de dichos espacios es ideal para realizar las diversas actividades de la percusión corporal a través de la expresión corporal planteadas para poner en práctica en esta situación de aprendizaje, puesto que no requieren ningún material para realizarlas, ya que utilizan su propio cuerpo.

5.5 Características de los alumnos

Esta situación de aprendizaje está diseñada y planteada para las dos clases del tercer curso del segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil. Cada una de estas clases tiene veintitrés alumnos, quienes llevan juntos desde el primer curso de dicha etapa. Ambos grupos están muy equilibrados en cuanto a género, debido a que en las dos clases hay un número similar de niños y niñas.

En cuanto al nivel de los estudiantes de ambas clases, cabe destacar que es muy bueno, ya que, aunque no conocían el concepto de la percusión corporal, han ido adquiriendo conocimientos sobre esta a través de las distintas actividades que se han organizado en cada una de las sesiones. Asimismo, es importante resaltar que el grupo es bastante responsable, lo cual favorece mucho la realización de esta situación de aprendizaje.

En ninguna de estas dos aulas hay presencia de niños con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE); sin embargo, sí hay alumnos en ambas clases que requieren de una ayuda diaria, ya que muestran falta de motivación e interés a la hora de realizar las distintas actividades. El apoyo que les ofrece la maestra contribuye a que se sientan más motivados e interesados por el aprendizaje, lo que facilita que lleven a cabo las tareas planteadas.

En algún caso de que hubiera habido algún discente con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), se habrían implementado las adaptaciones necesarias, apoyándose en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

5.6 Competencias clave

Según indica el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, las dos áreas de “Crecimiento en Armonía” y “Comunicación y Representación de la Realidad” contribuyen al logro y la consecución de las competencias clave que forman el perfil de salida.

A continuación, se muestra la contribución del área al logro de las competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística: es una de las competencias más trabajadas a lo largo de la situación de aprendizaje, puesto que la mayor parte del tiempo el alumnado debe comunicarse a través del lenguaje. Asimismo, se han planteado diversas actividades enfocadas a la presentación de las distintas tareas, la explicación de los ritmos y otros contenidos relacionados con la percusión corporal.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: esta competencia se pone de manifiesto en la creación de ritmos por parte del alumnado. La docente propone realizar un gesto corporal para cada alumno, por lo que los estudiantes deben contar cuántos son, para determinar el número de gestos a ejecutar.
- Competencia digital: está presente mediante el uso del panel digital táctil y en algunas actividades que requieren dispositivos electrónicos para escuchar las composiciones musicales de Carl Orff. En este caso, se emplea un ordenador o un teléfono móvil para poder reproducirlas.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender: se refleja en dicha situación de aprendizaje porque los estudiantes aprenden a través de sus propias vivencias, experiencias, pensamientos, reflexiones y razonamientos. Además, cooperan y se comunican entre ellos para intercambiar ideas y aprendizajes. Por ejemplo, esta competencia se desarrolla cuando los discentes aprenden a elaborar ritmos a través de gestos corporales.
- Competencia ciudadana: esta competencia hace referencia a las relaciones personales, interpersonales e interculturales, haciendo hincapié en el comportamiento de los alumnos con el objetivo de fomentar actitudes cívicas en el aula. Algunos de los valores que se trabajan durante las distintas actividades son el respeto, el compañerismo, la solidaridad, la igualdad y la empatía.

- Competencia emprendedora: esta competencia se basa en la capacidad que tienen los niños para crear, emprender y transformar sus ideas en obras propias. Por ejemplo, la idea puede consistir en un gesto corporal, mientras que la obra sería un ritmo elaborado a partir de dichos gestos.

5.7 Competencias específicas

Las competencias específicas que se han elegido para poner en práctica esta situación de aprendizaje han sido recogidas del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

En cuanto al área de “Crecimiento en armonía” se refleja la siguiente competencia específica:

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

Esta competencia se trabaja en la representación de los diferentes ritmos corporales que se realizan a través de gestos corporales en las diversas actividades. La finalidad de estas actividades es que el alumnado conozca y aprenda a realizar movimientos con su propio cuerpo.

Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CE y CCEC.

En cuanto al área de “Comunicación y representación de la realidad”, se refleja la siguiente competencia específica:

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.

Esta competencia se trabaja en la elaboración de los ritmos corporales mediante los gestos corporales como, por ejemplo, palmadas, chasquidos de dedos, golpes con los pies, golpes en los muslos, etc. Esta competencia se ve reflejada cuando los estudiantes se comunican de manera oral y acompañan a este lenguaje con movimientos y gestos corporales. Un ejemplo de ello es cuando los discentes explican qué ritmo corporal van a

realizar en función de los gestos corporales vistos en clase, como los mencionados anteriormente.

Esta competencia específica se conecta con las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE y CCEC.

5.8 Objetivos de etapa y saberes básicos

Los objetivos de la etapa de Educación Infantil en Castilla y León se encuentran recopilados en el artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, a los cuales hace referencia el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Estos son:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- c) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- d) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectoescritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

Como se ha indicado anteriormente, estos artículos que son propios de nuestra Comunidad Autónoma de Castilla y León, constituyen una relación directa con los mostrados en el Real Decreto 95/2022.

Para la elaboración de este trabajo, se hace referencia al área “Crecimiento en Armonía” y al área “Comunicación y Representación de la Realidad”.

Los bloques de contenido del área “Crecimiento en Armonía” son los siguientes:

Bloque A. El cuerpo y el control progresivo del mismo

Este bloque fomenta la experimentación del propio cuerpo adquiriendo el alumnado un control más dinámico en los desplazamientos y en los movimientos que realiza. Asimismo, cabe destacar que elabora un esquema corporal cada vez más apropiado.

En cuanto a la práctica docente de este bloque, cabe comentar que se experimenta continuamente con el propio cuerpo, dado que los niños se desplazan por el espacio y realizan movimientos corporales a través de los gestos vistos en clase como, palmadas, golpes en los muslos, golpes con los pies, chasquidos de dedos, etc. Con estos gestos corporales elaboran ritmos.

Por tanto, se podría afirmar que todas las sesiones tienen una parte de experimentación del propio cuerpo mientras se desplazan por el espacio realizando movimientos corporales para conocer y elaborar un esquema corporal más adecuado.

Una vez presentado el bloque de contenido del área “Crecimiento en armonía”, se exponen los contenidos elegidos para dicha situación de aprendizaje:

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: ubicación y representación. Características individuales.
 - Los sentidos: órganos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.
 - Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.
 - Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal como parte de un todo (esquema corporal); asociación de experiencias visuales, táctiles y propioceptivas a los movimientos del cuerpo.
 - El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.
 - Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.

Los bloques de contenido del área “Comunicación y Representación de la Realidad” se muestran a continuación:

Bloque A. Intención e interacción comunicativas

Este bloque fomenta las habilidades comunicativas en las que los estudiantes interactúan a través de la expresión corporal y gestual. Asimismo, comienzan a realizar movimientos y gestos con su propio cuerpo.

En cuanto a la práctica docente de este bloque, cabe señalar que se desarrollan habilidades comunicativas continuamente con el propio cuerpo, puesto que en todas las actividades de esta situación de aprendizaje se trabaja la expresión corporal y el gesto. Aunque la finalidad no es trabajar con las habilidades comunicativas que transmitimos al

hacer percusión, se considera importante mencionarlo, pues cuando realizamos gestos con nuestro propio cuerpo estamos transmitiendo información a la otra persona. Por ejemplo, al elaborar ritmos corporales, no se le comunica de forma oral a la otra persona lo que estamos haciendo, pero mediante esos gestos, la otra persona recibe información sobre nuestra acción.

Por tanto, se podría afirmar que todas las actividades desarrollan habilidades comunicativas en los discentes, puesto que transmiten cierta información al realizar cada gesto.

Bloque F. El lenguaje y la expresión musicales

Este bloque posibilita la escucha atenta y activa de las distintas composiciones de Carl Orff, que los niños interiorizan para realizar movimientos con su propio cuerpo.

En cuanto a la práctica docente de este bloque, cabe destacar que se fomenta la interiorización y la realización de movimientos corporales tras la escucha activa de dichas composiciones. Este bloque solo se refleja en las sesiones que trabajan con las composiciones de Carl Orff, ya que, aunque en todas las sesiones se realiza percusión corporal, no todas incluyen estas composiciones.

Por tanto, se podría afirmar que se trabaja la escucha atenta y activa, la interiorización y los movimientos corporales en las composiciones de Carl Orff.

Una vez presentado los bloques de contenido del área “Comunicación y representación de la realidad”, se exponen los contenidos escogidos para esta situación de aprendizaje:

- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.
- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).

- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).

5.9 Metodología

Según lo dispuesto en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, en el área de “Crecimiento en armonía” y “Conocimiento y representación de la realidad”, se busca que los alumnos sean protagonistas de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, se fomentará en los niños motivación e interés por conseguir todos los objetivos propuestos.

5.9.1 Principios pedagógicos

Para la realización de esta situación de aprendizaje nos centramos en diversas metodologías pedagógico-musicales, en las cuales se tienen en cuenta el trabajo cooperativo, la socialización, la reflexión, la atención a la diversidad y a la integración en cuanto a la experiencia, a la participación, a ser activo y a ser lúdico. Estos principios son:

- Activo: es fundamental que las metodologías que se usan en la clase sean siempre activas, participativas y vivenciales basándonos en la consecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Variación: con la música podemos realizar diversas actividades que se pueden llevar a cabo en la clase, en las cuales se puede trabajar la canción, la escucha o la danza. La labor docente es ofrecer al alumnado una serie de actividades para que puedan conocer la música mediante las vivencias y las experiencias.
- Progreso: la finalidad es que puedan ir desarrollando poco a poco conceptos sobre la percusión corporal a través de las vivencias, de los descubrimientos y de las experiencias.
- Integración de la música en nuestras vidas: los maestros debemos ser conscientes de la importancia que tiene la percusión corporal tanto dentro como fuera del aula ya que, esta se puede trabajar como un concepto dentro del aula y como un

recurso fuera del aula. Los docentes debemos de transmitir este concepto para que los estudiantes puedan adquirir y aprovechar al máximo dicho aprendizaje (percusión corporal).

- Libertad creativa: es fundamental que los discentes fomenten habilidades creativas a la hora de trabajar y de realizar actividades relacionadas con la percusión corporal porque, de esta manera, se hacen distintos ritmos corporales a través de los gestos que llevamos a cabo con nuestro propio cuerpo.

- Escucha: la escucha activa es muy importante adquirirla para las canciones, las danzas, los contenidos, las explicaciones de los compañeros o de la profesora con la finalidad de alcanzar las competencias y los objetivos que se pretenden al realizar las distintas actividades planteadas.

- Educación en valores: es importante que se pongan en práctica diversos valores a la hora de realizar las distintas actividades de percusión corporal como la empatía, la solidaridad, el compañerismo, el respeto, etc.

5.9.2 Metodología concreta de la situación de aprendizaje

La finalidad de esta situación de aprendizaje es conseguir en los niños el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la percusión corporal. La docente tiene la función de apoyo y guía del alumnado porque se encuentra presente en todo momento. Las metodologías activas que se van a utilizar para llevar a cabo esta situación de aprendizaje se mencionan a continuación:

- Aprendizaje cooperativo: según Johnson y Johnson (1991), el aprendizaje cooperativo es el uso instructivo de grupos pequeños para que los estudiantes trabajen juntos y aprovechen al máximo el aprendizaje propio y el que se produce en la interrelación. Esta metodología se ve reflejada en esta situación de aprendizaje, puesto que muchas actividades están enfocadas y planteadas para que los estudiantes las resuelvan en grupo.

- Metodología Orff: esta metodología se basa en la importancia del aprendizaje basado en la actividad continua mediante la conjunción de la palabra, la música y el movimiento evitando la teoría innecesaria con la finalidad de cultivar en los niños todo lo que es beneficioso para la vida y desarrollando sus sentidos y aprendiendo (Orff, 1968).

5.10 Temporalización

La situación de aprendizaje se ha llevado a cabo en el tercer trimestre debido a que el proyecto que se realiza en este está vinculado con la música. Cada trimestre tiene un proyecto distinto y este último trabaja aspectos de la música. Por ello, se ha considerado realizar esta situación de aprendizaje en este último para que el alumnado consiga descubrir y adquirir conocimientos de la percusión corporal a través de la expresión corporal y así puedan poner en práctica sus habilidades elaborando sus propios ritmos sin ayuda del maestro.

Las distintas actividades que se han planteado para esta situación de aprendizaje se han agrupado en varias sesiones.

Las fechas en las que se han realizado cada una de estas sesiones con sus correspondientes actividades se mencionan en la siguiente tabla:

Tabla 3.

La temporalización de cada una de las sesiones de la situación de aprendizaje

Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5
24 de abril de 2025	08 de mayo de 2025	08 de mayo de 2025	15 de mayo de 2025	15 de mayo de 2025

Nota. Elaboración propia

5.11 Recursos

Los tres recursos espaciales que se han utilizado para realizar cada una de las actividades planteadas en distintas sesiones han sido: el salón blanco del colegio (aula de psicomotricidad), la sala de música y la clase habitual (aula del tercer curso del segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil).

Los recursos personales que se han usado para poner en práctica las distintas actividades han sido las presencias del alumnado y del profesorado que observa y dirige cada una de las sesiones planteadas.

En conclusión, los recursos materiales que se requieren para hacer las diferentes tareas de la situación de aprendizaje se mencionan a continuación:

- Láminas plastificadas sobre Carl Orff y sobre la percusión corporal.
- Altavoces, pizarra digital y ordenador conectado a esta.
- Tarjetas con diferentes ritmos corporales para trabajar el musicograma.

- Folios.
- Lapiceros, gomas y pinturas.

5.12 Actividades

Tabla 4.

Sesiones y actividades de la situación de aprendizaje

Sesión 1 Presentación del compositor musical y de las partes del cuerpo con las que se puede percutir.	Actividad 1. Presentación de Carl Orff.
	Actividad 2. Presentación de la percusión corporal y de las partes del cuerpo.
	Actividad 3. Diferentes ritmos.
Sesión 2 El ritmo.	Actividad 1. Composición musical “Carmina Burana” de Carl Orff.
Sesión 3 El ritmo.	Actividad 1. Musicograma.
Sesión 4 Percusión corporal.	Actividad 1. Percusión corporal acumulativa.
	Actividad 2. Ritmo corporal.
Sesión 5 Repaso de la percusión corporal.	Actividad 1. Dibujo sobre la percusión corporal.
	Actividad 2. Reflexión.

Nota. Elaboración propia

Sesión 1. La presentación del compositor musical y de las partes del cuerpo con las que se puede percutir

En esta primera sesión de la situación de aprendizaje nos hemos enfocado en la percusión corporal como elemento musical con el cual podemos realizar sonidos en cualquier momento sin necesidad de utilizar instrumentos, ya que percutimos con las partes de nuestro propio cuerpo. Hemos trabajado la percusión corporal a través de aspectos teóricos como, por ejemplo, la presentación de Carl Orff y de la percusión corporal y mediante el descubrimiento y la experimentación de los oídos gracias al conocimiento de las partes de nuestro propio cuerpo.

Cabe destacar que esta sesión se ha podido relacionar con una actividad que realizaron los niños y las niñas en el proyecto de música porque trabajaron las emociones a través de la música. La relación que existe entre el proyecto y esta sesión es que cuando

trabajaron la emoción del enfado se trabajó con la canción “Carmina Burana” de Carl Orff.

Actividad 1. Presentación de Carl Orff

Esta primera actividad de la sesión 1 de la situación de aprendizaje consiste en visualizar una lámina (véase [anexo 8](#)) sobre el compositor alemán Carl Orff. En esta lámina aparecen una serie de preguntas que se trabajan en clase. Estas son:

- ¿Quién es Carl Orff?
- ¿Por qué es conocido Carl Orff?
- ¿Cómo trabaja Carl Orff la percusión corporal?

Con estas preguntas pretendo conseguir un acercamiento tras relacionar la emoción del proyecto musical que se ha comentado anteriormente y la utilización de la percusión corporal a través de nuestro cuerpo con este compositor.

La finalidad de esta actividad es que los estudiantes de esta clase adquieran una aproximación a este compositor para que a través de las preguntas que se realizan conozcan y aprendan el tema que se va a trabajar a lo largo de la situación de aprendizaje, el cual es la percusión corporal.

Actividad 2. Presentación de la percusión corporal y de las partes del cuerpo

Esta segunda actividad de la sesión 1 de la situación de aprendizaje consiste en visualizar y observar una lámina (véase [anexo 9](#)) sobre la percusión corporal. Esta la enfoca a la enseñanza musical que Carl Orff desarrolló para que el alumnado percuta a través de su propio cuerpo.

La lámina trabaja una serie de elementos importantes para que los estudiantes aprendan y conozcan aspectos de la percusión corporal. Estas son las siguientes:

- ¿Qué es la percusión corporal?
- ¿Con qué partes del cuerpo podemos percutir o hacer sonido?
- Algunos ejemplos de percusión corporal.

Los ejemplos que se reflejan en dicha lámina sobre la percusión corporal ayudan a que los discentes aprendan a hacer ritmos mediante los gestos corporales.

El objetivo de esta actividad es que los alumnos conozcan diversos gestos corporales para que aprendan a ponerlos en práctica y realicen ritmos con su propio cuerpo. Asimismo, se hace hincapié en los gestos corporales que aparecen en la lámina ya que, de esta manera, los discentes la observan para aprender cómo se realizan cada uno de estos gestos y con qué partes del cuerpo se hacen para cuando tengan que llevarlo a cabo.

Actividad 3. Diferentes ritmos corporales

Esta tercera actividad de la sesión 1 de la situación de aprendizaje consiste en que los niños y las niñas escuchen composiciones musicales de Carl Orff mientras se mueven por el espacio y piensan en un ritmo corporal de tres pulsos. Cuando se deje de escuchar la música, la docente llamará a un alumno o a una alumna y este o esta tiene que realizar los gestos corporales de tres pulsos que haya pensado. La maestra previamente a realizar la actividad pondrá varios ejemplos con la finalidad de que el alumnado entienda dicha tarea. Por ejemplo, dos golpes con las manos (palmadas) y un chasquido de dedos; un chasquido de dedos, un golpe en los muslos con las manos y un golpe con las manos (palmadas)...

Cada estudiante realiza un ritmo corporal y el resto de los compañeros y de las compañeras tiene que repetirlo cuando este acabe.

Las composiciones musicales de Carl Orff (véase [anexo 11](#)) que se escuchan en dicha actividad son las que se mencionan a continuación:

- Orff-Schulwerk: Musik Für Kinder teil 1-Carl Orff, Gurild Keetman (Full Álbum).
- Carl Orff-Four Short Pieces (Shulwerk).

La finalidad de esta actividad es que los niños realicen una escucha activa sobre dichas composiciones del compositor Carl Orff para realizar distintos gestos corporales creando ritmos corporales mientras escuchan dichas composiciones.

Sesión 2. El ritmo

En esta segunda sesión nos centramos en el ritmo que producimos cuando emitimos sonidos mediante la percusión de nuestro propio cuerpo como, por ejemplo, dar palmadas, chasquidos, dar golpes en los muslos, dar golpes con los pies en el suelo, golpes en el pecho, etc.

Por consiguiente, en esta sesión haremos actividades relacionadas con la percusión corporal para crear ritmos corporales cuando emitamos sonidos a través de los ejemplos que he comentado en el párrafo anterior.

Actividad 1. Composición musical “Carmina Burana” de Carl Orff

Esta actividad de la sesión 2 de la situación de aprendizaje consiste en la realización de diferentes ritmos corporales tras la escucha activa de la composición musical “Carmina Burana” de Carl Orff (véase [anexo 11](#)).

La maestra explica que primero van a escuchar la composición para interiorizarla y a continuación de esa primera escucha activa van a empezar a realizar gestos corporales al ritmo de esta.

Seguidamente a la realización de estos ritmos corporales, la docente plantea una serie de preguntas a los estudiantes sobre dicha actividad para que reflexionen sobre lo que han hecho. Estas preguntas son las siguientes:

- ¿Qué gestos corporales habéis utilizado?
- ¿Por qué habéis utilizado esos gestos y no otros?
- ¿Habéis usado los mismos gestos durante toda la composición?
- ¿Algún niño o niña no ha utilizado gestos mientras escuchaba la composición de Carl Orff?

En esta reflexión participan todos los alumnos de la clase para que poco a poco vayan adquiriendo el hábito de hablar y de transmitir lo que han vivido tras la realización de la actividad.

Una estrategia que emplea la profesora en esta reflexión es plantearle a cada uno de los alumnos y de las alumnas una pregunta diferente para que no den todos la misma respuesta.

La finalidad de esta actividad es aprender a desplazarse por el espacio de manera libre realizando gestos corporales mientras escuchan una composición musical de Carl Orff. La maestra intenta que realicen una escucha activa sobre dicha composición como en la actividad anterior para que vayan desplazándose y moviéndose con los gestos corporales por el espacio al ritmo de la música.

Sesión 3. El ritmo

En esta tercera sesión nos adentramos en el ritmo que generamos con nuestro propio cuerpo tras la realización de gestos corporales. Los gestos corporales que hacemos producen un sonido.

El objetivo de esta sesión es buscar que el alumnado adquiera y aprenda la presencia y la importancia del ritmo a través de los gestos corporales que trabajamos para realizar la percusión corporal.

Actividad 1. Musicograma

Esta actividad de la sesión 3 de la situación de aprendizaje consiste en la realización de diversos gestos corporales a través de un musicograma (véase [anexo 10](#)). La maestra plantea una serie de preguntas a los niños y a las niñas antes de realizar dicha actividad. Estas preguntas fueron:

- ¿Qué es un musicograma?: la docente hace esta pregunta para comprobar que algún estudiante puede conocer qué es un musicograma pero es consciente de que pueden saber lo que es, pero no saber explicar lo que es.
- ¿Habéis visto alguna vez algún musicograma?
- ¿Cuántos gestos corporales hay en cada musicograma?
- ¿Qué gestos corporales hay en cada musicograma?
- ¿Hay los mismos gestos corporales en todos los musicogramas?

La profesora plantea esta serie de preguntas para hacer una pequeña evaluación inicial sobre lo que saben de los musicogramas y si saben identificar cada uno de los gestos corporales que se han trabajado en sesiones anteriores. La docente muestra en todo momento cada uno de los musicogramas para ayudar a los discentes a contestar cada una de las preguntas que se les plantea.

A continuación, a esta pequeña asamblea sobre el musicograma, la maestra explica que tienen que observar los dibujos que aparecen, identificar los gestos corporales, seguir el orden en función de los números que aparezcan en cada uno de los dibujos y empezar a practicar cada uno de los gestos corporales para unirlos y representarlos.

Cuando termine cada grupo de representar su musicograma a la profesora van a realizar una representación sobre su musicograma al resto de los compañeros y de las compañeras de la clase.

El objetivo de esta actividad es favorecer el entendimiento y la diversión de la música por parte de los niños mediante la representación visual de los distintos gestos corporales. Esta representación visual hace que el alumnado asocie los distintos gestos corporales para así, de esta manera, poderlos representar con su propio cuerpo.

Sesión 4. Percusión corporal

En esta sesión se trabaja la percusión corporal a través de los gestos corporales que hacemos con nuestro propio cuerpo.

La finalidad de esta sesión es observar y comprobar que los niños y las niñas han adquirido el concepto de percusión corporal y han aprendido a representar cada uno de los gestos corporales que hemos trabajado en sesiones anteriores.

Actividad 1. Percusión corporal acumulativa

Esta primera actividad de la sesión 4 de la situación de aprendizaje consiste en realizar una percusión corporal acumulativa por grupos.

Esta percusión corporal acumulativa consiste en que cada uno de los alumnos y de las alumnas hacen los ritmos corporales del resto de sus compañeros y de sus compañeras y el suyo propio.

Con esta actividad se pretende que el alumnado mantenga la concentración y muestre interés a la hora de realizar los distintos gestos corporales que se ponen en práctica a la hora de realizar dicha actividad. Asimismo, cabe destacar, que, de esta manera, los estudiantes pierden la vergüenza a la hora de realizar y de representar con su propio cuerpo los gestos que realizan él mismo y el resto de los compañeros y de las compañeras del grupo.

El objetivo de esta actividad es que aprendan a realizar todos los gestos corporales que hemos trabajado en sesiones anteriores ya que, si solo hacemos los nuestros nunca vamos a aprender a hacer otros distintos. De esta manera, se pueden realizar todos los gestos corporales puesto que, hay estudiantes que hacen los más fáciles y hay discentes que hacen los más difíciles.

Actividad 2. Ritmo corporal

Tras la realización de la actividad 1, la maestra explica al alumnado que se encuentra dividido por grupos la siguiente actividad. Esta actividad consiste en hacer un

ritmo corporal entre todos los miembros del grupo. Cuando terminen de pensar qué gestos del cuerpo van a utilizar para realizar el ritmo corporal, van a ponerlo en práctica varias veces para coordinarse entre ellos a la hora de realizarlo. Por último, tienen que representar dicho ritmo corporal al resto de los compañeros y de las compañeras de la clase.

La finalidad de esta actividad es fomentar en los discentes el concepto de ritmo corporal a través de los distintos gestos que se pueden realizar con el propio cuerpo. Es importante poner en práctica actividades como está ya que se trabaja la coordinación con el resto de los compañeros y de las compañeras, la representación ante los demás, movimiento con el cuerpo, etc.

Sesión 5. Repaso de la percusión corporal

En esta sesión se hace un repaso de la percusión corporal mediante las reflexiones de los discentes tras las respuestas que dan a las preguntas que hace la maestra.

Es importante realizar este tipo de actividades puesto que, de esta manera, la profesora observa qué aprendizajes han obtenido los estudiantes a la hora de poner en práctica las actividades de cada una de las sesiones y los aprendizajes que todavía les quedan por adquirir para repasarlos en el resto de las tareas que se plantean en cada una de las sesiones.

Actividad 1. Dibujo sobre la percusión corporal

La maestra explica a los niños y a las niñas que tienen que expresar a través de un dibujo (véase [anexo 12](#)) la siguiente pregunta: ¿qué es la percusión corporal para vosotros?

El ejemplo que plantea la docente es dibujar cualquier parte del cuerpo con la que podamos percutir y emitir sonido.

El objetivo de esta actividad es que el alumnado adquiriera el concepto de percusión corporal para que pueda ponerlo en práctica cuando haya actividades como las que he comentado en las sesiones anteriores y para que lo pueda expresar y explicar mediante un dibujo. En esta actividad lo que se pretende es que los niños hagan un dibujo en el que expresen qué es para ellos la percusión corporal, en la cual, pueden hacer algún dibujo sobre su propio cuerpo o sobre algún gesto corporal.

Actividad 2. Reflexión

Tras la realización del dibujo en la actividad anterior, la maestra plantea una serie de preguntas para que los alumnos y las alumnas reflexionen acerca de los aprendizajes que han adquirido tras poner en práctica las distintas actividades en cada una de las sesiones.

Estas preguntas son: ¿Qué han aprendido?, ¿Por qué han hecho ese dibujo?, ¿Para qué les va a servir? ¿Qué representan en el dibujo?

La finalidad de esta actividad es que los discentes reflexionen y cuenten al resto de los compañeros y de la maestra que aprendizajes han adquirido a la hora de realizar cada una de las actividades, que quieren expresar en el dibujo que han hecho sobre la percusión corporal, para qué les van a servir los aprendizajes de la percusión corporal...

5.13 Evaluación

Según el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, se ha creado la evaluación de esta situación de aprendizaje para que sea de forma global, continua, formativa, criterial y orientadora haciendo referencia a los contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y competencias específicas con el objetivo de lograr la formación integral de los niños.

En función de la competencia específica 1 del área Crecimiento en Armonía y de la competencia específica 3 del área Comunicación y Representación de la Realidad (son las elegidas para esta situación de aprendizaje) se han escogido los siguientes criterios de evaluación:

1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.

1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás.

3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.

3.7 Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.

Los indicadores de logro se sacan de los criterios de evaluación, los cuales se basan en las competencias específicas. Los procedimientos de evaluación son aquellas técnicas y manera de evaluar de forma objetiva y competencial a los estudiantes a lo largo de toda la situación de aprendizaje para comprobar el grado de adquisición que han logrado tras poner en práctica las distintas actividades planteadas en cada una de las sesiones. Los procedimientos de evaluación que se utilizan se mencionan a continuación:

- Observación: es una de las técnicas más importantes de esta situación de aprendizaje porque se usa para analizar en todo momento lo que están aprendiendo de manera grupal o individual los estudiantes tras la realización de las diferentes actividades.
- Autoevaluación: es fundamental que los discentes sepan sus fortalezas y sus debilidades mediante la reflexión con la finalidad de que estos niños afirmen cuánto y cómo han ido aprendido a lo largo de esta situación de aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación son los siguientes:

- Rúbricas de autoevaluación: estas fichas deben ser rellenas por la maestra tras la observación que realiza en cada una de las actividades. En esta rúbrica hay números del 1 al 4. El significado de estos números es: 1 el menor grado de consecución, 2 supera el objetivo de manera suficiente, 3 supera el objetivo de manera correcta y el 4 es el grado más alto de consecución. Estas rúbricas se rellenan al terminar cada sesión y se encuentran en los siguientes [anexos 1, 2, 3, 4 y 5](#).

5.14 Resultados y discusión

Este apartado del Trabajo de Fin de Grado se centra en los resultados conseguidos tras la puesta en práctica de esta situación de aprendizaje.

Los resultados se han conseguido mediante los instrumentos de autoevaluación que se han empleado en clase en cada una de las sesiones. A continuación, se analizan los resultados en base a los criterios de evaluación seleccionados.

En primer lugar, el primer criterio (1.1) hace referencia al progreso en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y

reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.

Este criterio ha estado muy presente durante toda la situación de aprendizaje debido a que los estudiantes tenían que controlar la coordinación de cada uno de los movimientos durante la realización de los ritmos corporales. Cabe destacar que cuando los niños lo hacían de manera individual la coordinación era correcta y adecuada ya que lo hacían a su ritmo, pero cuando lo hacían de manera grupal no tenían un buen control de la coordinación, puesto que había niños que empezaban antes y otros empezaban más tarde. Esta actividad lo realizaban varias veces con la finalidad de que poco a poco los alumnos fueran marcando la entrada de dicho ritmo para mantener un control en la coordinación y realizar todos a la vez el ritmo corporal. Asimismo, cabe resaltar que todo el alumnado conoce las partes del cuerpo con las que se puede realizar gestos corporales.

En segundo lugar, el segundo criterio (1.2) alude al progreso en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás.

Este criterio se ha podido evidenciar a lo largo de la situación de aprendizaje porque en la mayoría de las actividades planteadas para la realización de gestos corporales para crear ritmos corporales, se ha sugerido representar dichos ritmos corporales al resto de los compañeros de la clase con la finalidad de poner en práctica la representación de los distintos gestos que se realizan con el propio cuerpo. Asimismo, se trabaja tanto la realización de gestos corporales como la gestión de emociones como la vergüenza o la timidez que manifiestan los estudiantes de edades tempranas al poner en práctica lo aprendido con los demás.

En tercer lugar, el tercer criterio (3.5) trata la interpretación de propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.

Este criterio se ha podido comprobar en esta situación de aprendizaje porque las actividades que se han planteado en cada una de las sesiones han permitido que los discentes usaran y exploraran con las distintas partes de su propio cuerpo para producir sonido. Este criterio se refleja cuando el alumnado realiza gestos corporales con su cuerpo como, por ejemplo, chasquidos con los dedos, golpes en los muslos, golpes con los pies, palmadas, etc. Asimismo, cabe resaltar que cuando los estudiantes realizan gestos con su

propio cuerpo, están interpretando propuestas dramáticas y musicales. que en este caso se concretan en los ritmos corporales.

Para concluir, el cuarto criterio (3.7), que habla de ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.

Este criterio se ha encontrado presente a lo largo de esta situación de aprendizaje debido a que los discentes se desplazan por el espacio realizando gestos corporales de manera libre. Los alumnos realizan gestos corporales de manera individual ajustándose a su ritmo y hacen ritmos corporales de manera grupal adecuándose y adaptándose a los gestos corporales que hacen el resto de los compañeros. Asimismo, cabe destacar que tras la realización de estas actividades se trabajan cada uno de los gestos corporales para producir sonido con nuestro propio cuerpo y la representación e interpretación de cada uno de los ritmos corporales.

Los niños muestran interés y motivación a la hora de realizar cada una de estas actividades porque no están acostumbrados a trabajar este concepto y lo novedoso les motiva.

Los resultados que he adquirido tras la observación directa de cada una de las sesiones se detallan a continuación:

En primer lugar, podemos observar y analizar cómo en la sesión 1 se han conseguido unos resultados más o menos igualitarios entre las dos clases ya que la parte teórica de Carl Orff la entendieron y adquirieron de manera adecuada y correcta el concepto de percusión corporal. Los resultados que se han obtenido acerca de los ritmos corporales han sido exitosos ya que, los gestos corporales que se han utilizado han sido fáciles y todos conocían las partes del cuerpo con las que lo hacían y sabían realizarlo. Estas actividades oscilan entre los grados de adquisición 3 y 4 en los ítems que se plantean en las rúbricas de autoevaluación para dicha sesión.

En segundo lugar, la sesión 2 ha obtenido unos resultados adecuados porque los discentes conocían la composición musical “Carmina Burana” de Carl Orff. Estos alumnos conocían dicha composición debido a que la utilizaron cuando realizaron el proyecto musical. Esta sesión les resultó fácil ya que, conocían el ritmo de dicha

composición y solo tenían que adaptar aquellos gestos corporales que querían incorporar para elaborar ritmos corporales. Esta actividad se encuentra en el grado de adquisición 4 gracias a la escucha activa que hicieron antes de desplazarse por el espacio de manera libre para interpretar aquellos ritmos corporales en dicha composición.

En tercer lugar, la sesión 3 ha sido exitosa porque cada uno de los grupos tenía que interpretar y representar cada uno de los gestos corporales que aparecían en cada una de las imágenes. Los resultados que se han conseguido tras poner en práctica dicha actividad han sido muy buenos ya que, el alumnado conocía cada uno de los gestos que se podían hacer con el propio cuerpo. Asimismo, cabe destacar que esta sesión oscila entre el grado de adquisición 3 y 4 puesto que, sí que hacían y sabían identificar cada uno de los gestos, pero les resultaba difícil coordinarse con sus compañeros en la representación de dichos musicogramas al resto de los compañeros de la clase.

En cuarto lugar, la sesión 4 ha sido la más complicada ya que el 60% de la clase no tenía ningún inconveniente a la hora de recordar los distintos gestos que realizaban los anteriores compañeros de su grupo, pero el 40 % de los alumnos no se acordaba de los otros gestos corporales que habían hecho los demás y, por tanto, no conseguían hacer la actividad de percusión corporal acumulativa. La actividad de los ritmos corporales la hacen bien porque ya la habían puesto en práctica en otra sesión anterior. La primera actividad oscila entre los grados de adquisición 1 y 3 y la segunda actividad oscila entre los grados de adquisición 3 y 4.

En quinto lugar, la sesión 5 ha sido muy exitosa ya que, las actividades que se han realizado han formado parte de la evaluación debido a que gracias a esta se ha podido comprobar qué han aprendido y cómo lo han aprendido. Estas actividades se encuentran en el grado de adquisición 4. Los alumnos han participado de manera activa y han mostrado un alto grado de motivación a la hora de realizar cada una de las actividades que se plantean en las sesiones.

Por último, considero destacar en este punto que los niños han ido progresando y mejorando considerablemente a lo largo de las sesiones. Al principio, fue un concepto novedoso para ellos porque, aunque hubieran trabajado en otras ocasiones este concepto, no lo sabían asociar hasta que se llevó a cabo la situación de aprendizaje y resultó complicado, pero, aun así, han aprendido mucho, cooperando y adquiriendo ideas de sus propios compañeros. La dificultad de este concepto fue porque las actividades que se

realizaron en dicha situación de aprendizaje fueron más complejas que lo que realizaron anteriormente.

Algunas actividades han obtenido mejores resultados que otras, pero, aun así, todo el alumnado ha adquirido conocimientos acerca de la percusión corporal.

6. Conclusiones

Para concluir con este Trabajo Fin de Grado, se vuelven a tener en cuenta los objetivos que se han planteado al comienzo de este documento con la finalidad de revisar si se han conseguido durante el desarrollo de dicho trabajo y, de esta manera, valorar la adquisición del objetivo general.

El primer objetivo específico es *examinar diferentes propuestas pedagógicas y enfoques teóricos que incorporen la percusión corporal como herramienta de aprendizaje, prestando especial atención a la metodología Orff-Schulwerk*. Este objetivo se ha conseguido a través de una revisión sobre las propuestas pedagógicas y enfoques teóricos que algunos autores han desarrollado acerca de la percusión corporal pero la propuesta de intervención que se ha implementado se ha centrado en la metodología Orff-Schulwerk.

El segundo objetivo específico es *diseñar e implementar una situación de aprendizaje dirigida al alumnado de Educación Infantil, fundamentada en el uso de la percusión corporal como recurso pedagógico, tomando como base la metodología activa y vivencial propuesta de Orff- Schulwerk*. Este objetivo se ha logrado puesto que se ha diseñado y desarrollado una propuesta de intervención destinada para el alumnado del tercer curso del segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil enfocando las actividades a la utilización de la percusión corporal fundamentándose en la metodología del método Orff-Schulwerk.

Una vez logrados estos objetivos específicos, nos proponemos si hemos conseguido el objetivo principal de este Trabajo Fin de Grado que es *analizar el potencial pedagógico de la percusión corporal como recurso didáctico en la etapa de Educación Infantil, mediante la implementación de una propuesta de intervención educativa fundamentada en los principios metodológicos de Orff-Schulwerk*.

A lo largo de este Trabajo Fin de Grado sí que se ha conseguido el objetivo mencionado. Cabe destacar que, gracias a las actividades que se han planteado en dicha situación de aprendizaje, el alumnado de la etapa de Educación Infantil ha podido trabajar la percusión corporal a través del método Orff-Schulwerk.

6.1 Limitaciones

A lo largo de este Trabajo Fin de Grado se han identificado múltiples limitaciones, aunque en todo momento se han intentado minimizar su impacto y buscar soluciones. Las principales limitaciones son las siguientes:

La primera limitación está relacionada con el espacio, puesto que en la etapa de Educación Infantil suelen llevar a cabo todas las actividades en el aula habitual, ya que no existen áreas diferenciadas. Para esta situación de aprendizaje, se utilizó la clase de psicomotricidad, que cuenta con un salón adecuado para las actividades planteadas. Sin embargo, dado que varios profesores comparten este espacio, sólo pude impartir las sesiones con una clase en el salón, mientras que la otra tuvo que utilizar una sala diferente, lo que limitó la homogeneidad del entorno.

En segundo lugar, el elevado número de discentes de cada una de las clases genera que se realicen actividades grupales debido a que, si se realizan actividades individuales, cada uno de los niños requiere de un ritmo de aprendizaje distinto causando, de esta manera, una pérdida de atención. Asimismo, si ocurre lo que se ha comentado anteriormente, va a ocasionar que las actividades individuales sean monótonas.

En tercer lugar, las actividades que se plantean en dicha propuesta de intervención adquieren distintos conocimientos en cada una de las clases debido a que el ritmo de aprendizaje es diferente.

Por último, cabe destacar, la dificultad y la complejidad de algunas actividades que se desarrollan en esta situación de aprendizaje puesto que, al ser un concepto novedoso para ellos, a veces les cuesta entender el fin de la actividad.

6.2 Propuesta de futuro

En este apartado se presentan algunas propuestas de mejora con el objetivo de enriquecer el aprendizaje desde una perspectiva constructiva y reflexiva.

En primer lugar, consideramos que el trabajo realizado en torno a la percusión corporal representa solo una parte del amplio campo de la educación musical en un curso escolar en la etapa de Educación Infantil. Este enfoque podría conectarse con otras situaciones de aprendizaje desarrolladas en la programación didáctica a lo largo del curso, favoreciendo de este modo una experiencia educativa más significativa.

En segundo lugar, el marco teórico y los contenidos abordados en este Trabajo Fin de Grado están estrechamente vinculados. Sin embargo, se podría mejorar el desarrollo de la intervención didáctica, especialmente en relación con ciertas actividades concretas, para optimizar la participación y el aprovechamiento del alumnado. Asimismo, sería conveniente profundizar en otras metodologías relevantes relacionadas con la percusión corporal, con el fin de enriquecer el desarrollo de futuras propuestas didácticas.

En definitiva, sería conveniente continuar indagando acerca de las metodologías activas en educación musical, haciendo hincapié en aquellas que componen el ritmo, el cuerpo y el movimiento.

7. Referencias bibliográficas

- Alvarado, R. A. (2013, septiembre). *La música y su rol en la formación del ser humano* [Tesis de licenciatura, Universidad de Chile]. Repositorio Académico Universidad de Chile. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122098/La_musica_y_su_rol_en_la_formacion_del_ser_humano.pdf
- Arráez, J. (2022, 7 noviembre). *Método Orff-Schulwerk*. Paraxute Music. <https://paraxutemusic.com/2022/11/07/metodo-orff-schulwerk/>
- Biografías y Vidas. (s.f.). *Carl Orff*. <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/orff.htm>
- Burges Moreno, A. (2019). *La percusión corporal como recurso para la creatividad musical en Educación Secundaria* (Trabajo de fin de máster, Universidad de Zaragoza). CORE. <https://core.ac.uk/download/pdf/289997497.pdf>
- Cañabate, J., García, F., Pérez, A., & Rodríguez, M. (2017). La percusión corporal como instrumento para mejorar la agilidad motriz. *Revista de Investigación en Educación Musical*, 35(2), 229-252. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/54388/3/La%20percusi%c3%b3n%20corporal%20como%20instrumento%20para%20mejorar%20la%20agilidad%20motriz.pdf>
- Freitas Borrachine, S. (2017, 19 de noviembre). Percusión corporal en las clases de Educación Física. *Revista Científica Multidisciplinar Núcleo del Conocimiento*, 3(8), 69-85. <https://www.nucleodoconhecimento.com.br/educacion-es/la-escuela-de-educacion-fisica-de-la-escuela>
- Gamboa Suárez, A. A. (2016, 29 de noviembre). Educación musical: Escenario para la formación del sujeto o un pariente pobre de los currículos escolares. *Saber, Ciencia y Libertad*, 12(1). Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6069700.pdf>
- García Lorite, M. P. (2013). *Pedagogía musical activa: Análisis del método Orff-Schulwerk y su aplicación en Infantil* [Tesis de Grado, Universidad de Murcia]. Digitum. Repositorio de la Universidad de Murcia.

<https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/50144/1/Pedagog%C3%ADa%20musical%20activa.pdf>

Hemsey de Gainza, V. (2004, enero-junio). La educación musical en el siglo XX. *Revista Musical Chilena*, 58(201), 4-24.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-27902004020100004

Junta de Castilla y León. (2022). *Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León*. *Boletín Oficial de la Castilla y León*, 190, 1-125.
<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-1.pdf>

Lahoza Estarriaga, L. I. (2012, septiembre). *El pensamiento pedagógico de Orff en la enseñanza instrumental*. *Revista Arista Digital* (número 24). Fundación Arista.
https://www.afapna.com/aristadigital/archivos_revista/2012_septiembre_0.pdf

Las músicas de Sara. (2016, 28 de mayo). *Importancia y utilización de la percusión corporal en la educación musical infantil*. Las músicas de Sara.
https://lasmusicasdesara.blogspot.com/2016/05/importancia-y-utilizacion-de-la_28.html

Martín Plaza, A. (2021, 13 de septiembre). Cuarenta años sin una ley de educación estable: Una sopa de siglas que repercute en la calidad de la enseñanza. *RTVE*.
<https://www.rtve.es/noticias/20210913/ocho-leyes-educativas-cuatro-decadas-democracia/2170094.shtml>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2007). *Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil*. *Boletín Oficial del Estado*, 312, 22446-53735.
<https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53735-53738.pdf>

Neomúsica. (2023, 13 de enero). *Cuáles son los instrumentos Orff*. Neomúsica.
<https://neomusica.es/blog/cuales-son-los-instrumentos-orff/#:~:text=Incluye%20maracas%2C%20pandereta%2C%20mu%C3%B1ecas%20cascabeles,cascabeles%20y%20juego%20de%20claves>

- Otero Blanco, M. (2021-2022). *Beneficios de la intervención musical en la práctica docente en Educación Infantil*. [Trabajo de fin de grado, Facultad de Educación y Trabajo Social]. UVADoc. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/56575/TFG-G5523.pdf;jsessionid=31EA65C6C6F832B05FB6E4216B7B94DF?sequence=1>
- Planificación Educación Musical. (2024, 14 de agosto). *El método Orff: La música como lenguaje natural*. Planificación Educación Musical. <https://planificacionmusica.blogspot.com/2024/08/el-metodo-orff-la-musica-como-lenguaje.html>
- Raymond, K. (2015, 14 de febrero). *El movimiento en el aprendizaje musical. Todos sabemos música*. <https://oidomusical.com/category/teoria-del-aprendizaje-musical/el-movimiento/>
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. (2007). *Boletín Oficial del Estado*, 260, 18770-18790. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-18770-consolidado.pdf>
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. (2022). *Boletín Oficial del Estado*, 28, 15689-15756. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-1654-consolidado.pdf>
- Servicio de Innovación Educativa de la Universidad Politécnica de Madrid. (2008). *Aprendizaje cooperativo*. Universidad Politécnica de Madrid. https://innovacioneducativa.upm.es/sites/default/files/guias/Aprendizaje_cooperativo.pdf
- Sinfónica de Minería. (2022, 22 de septiembre). *¿Qué es Carmina Burana? (Y su importancia en la cultura popular)*. Sinfónica de Minería. <https://mineria.org.mx/que-es-carmina-burana-y-su-importancia-en-la-cultura-popular/>
- Trives-Martínez, E. A., & Vicente-Nicolás, G. (2013). Percusión corporal y los métodos didácticos musicales. En *Jornadas de Redes de Investigación en Docencia*

Universitaria, Universidad de Alicante. <https://ice.ua.es/en/jornadas-redes2013/documentos/2013-oral-communications/335235.pdf>

Troya-González, B. D., Viteri-Guevara, X. O. & Navarrete-Casco, R.V. (2023, 11 de julio). *La educación musical y el desarrollo de habilidades socio-comunicativas en estudiantes del Ecuador. Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koimonia*. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2542-30882023000100110

8. Anexos

Anexo 1. Autoevaluación de la sesión 1

Han sido capaces de....	¿Cuánto? Numera del 1 al 4
Conocer las diferentes partes de su propio cuerpo 1.1	
Mantener la coordinación a la hora de realizar cada uno de los movimientos 1.1	
Explorar las distintas partes del cuerpo a través de los gestos corporales 3.5	
Expresar gestos corporales de manera libre por el espacio 3.7	
Mostrar motivación e iniciativa en las actividades 3.7	
Realizar ritmos corporales a través de los gestos que se hacen con el propio cuerpo 3.7	
Representar los ritmos corporales al resto de los compañeros 3.7	

Anexo 2. Autoevaluación de la sesión 2

Han sido capaces de....	¿Cuánto? Numera del 1 al 4
Conocer las distintas partes del cuerpo 1.1	
Ajustar los gestos corporales en cada una de las partes del cuerpo 1.1	
Explorar los distintos sonidos que se producen con el propio cuerpo 3.5	
Ajustar la expresión corporal de manera libre mientras se desplaza por el espacio 3.7	

Realizar ritmos corporales 3.7	
--------------------------------	--

Anexo 3. Autoevaluación de la sesión 3

Han sido capaces de....	¿Cuánto? Numera del 1 al 4
Conocer las distintas partes del cuerpo 1.1	
Ajustar los distintos gestos corporales a cada una de las partes del cuerpo 1.1	
Mantener la coordinación de cada uno de los movimientos 1.1	
Explorar los distintos sonidos de las partes del cuerpo 3.5	
Ajustar su movimiento con el de los demás 3.7	
Realizar ritmos corporales 3.7	
Representar los ritmos corporales al resto de los compañeros 3.7	

Anexo 4. Autoevaluación de la sesión 4

Han sido capaces de....	¿Cuánto? Numera del 1 al 4
Conocer las distintas partes del cuerpo 1.1	
Mantener la coordinación de cada uno de los movimientos 1.1	
Explorar los diferentes sonidos de las partes del cuerpo 3.5	
Ajustar su movimiento al de los demás 3.7	
Realizar el ritmo corporal 3.7	
Representar cada ritmo corporal al resto de los compañeros 3.7	

Anexo 5. Autoevaluación de la sesión 5

Han sido capaces de....	¿Cuánto? Numera del 1 al 4
Conocer las diferentes partes del cuerpo 1.1	
Mostrar interés y motivación a la hora de hacer las actividades 3.7	
Representar cada dibujo de percusión corporal al resto de los compañeros 3.7	

Anexo 6. Fotografías del centro



Anexo 7. Fotografías de las clases



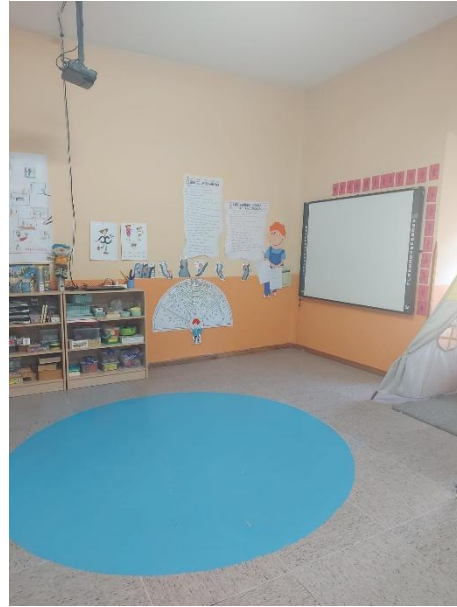
Aula del tercer ciclo de la etapa de Educación Infantil (3ºB)



Aula de música

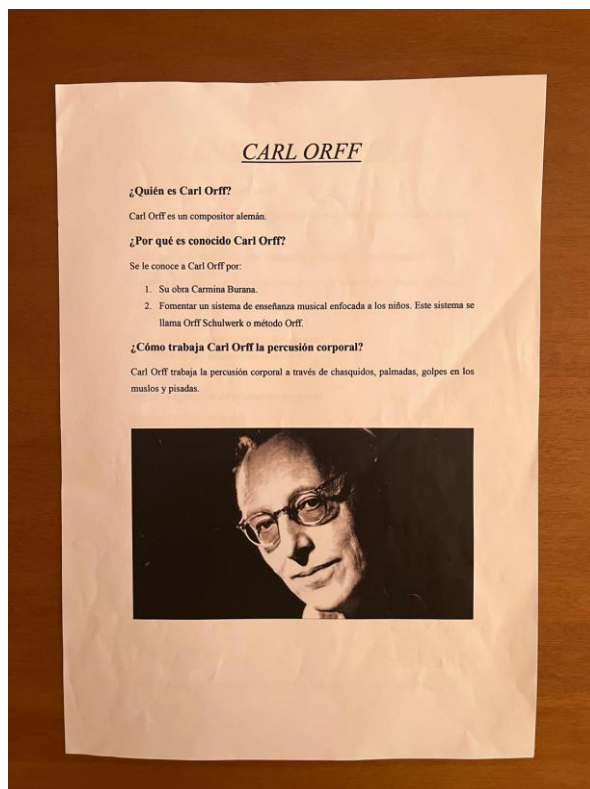


Aula de psicomotricidad (salón blanco)

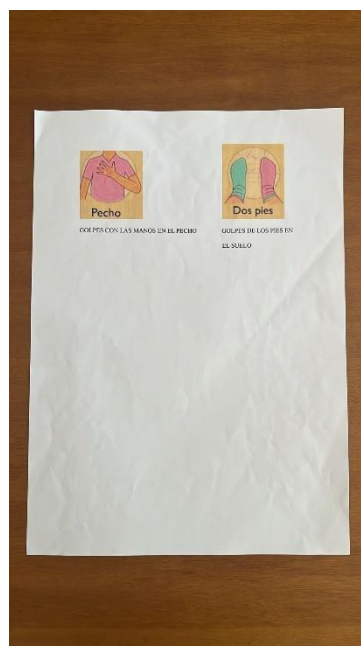
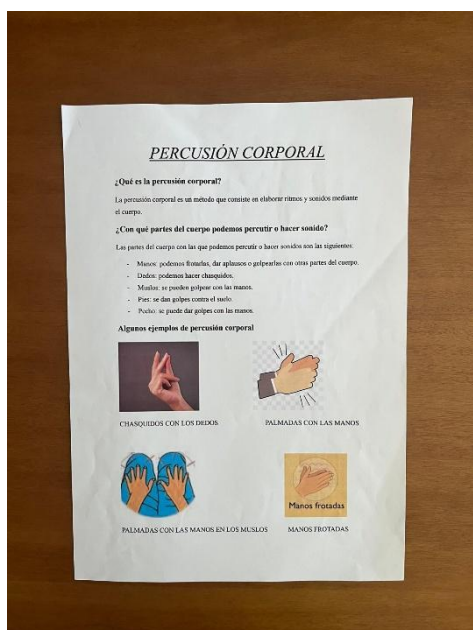


Aula del tercer ciclo de la etapa de Educación Infantil (3ºA)

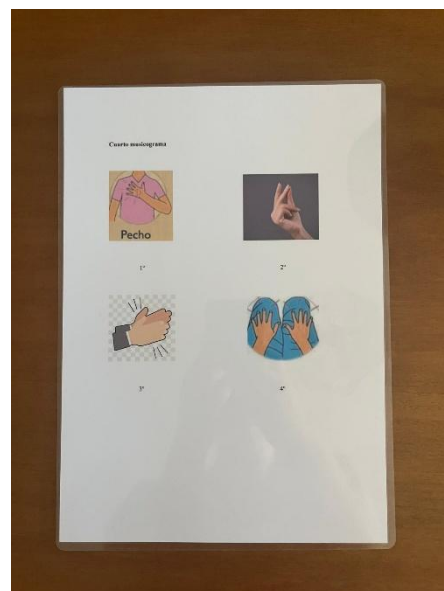
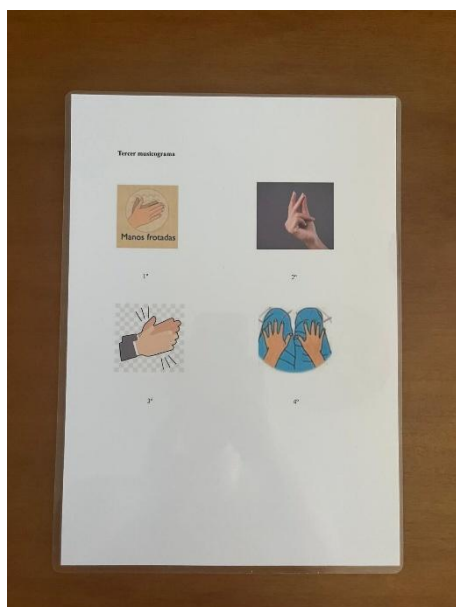
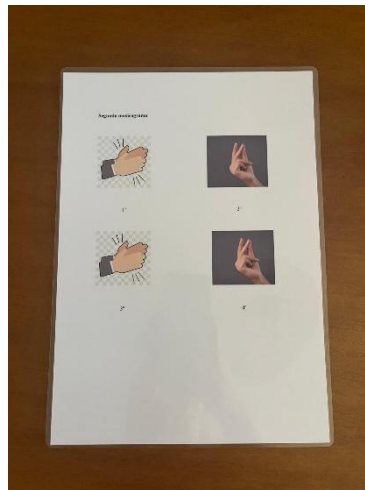
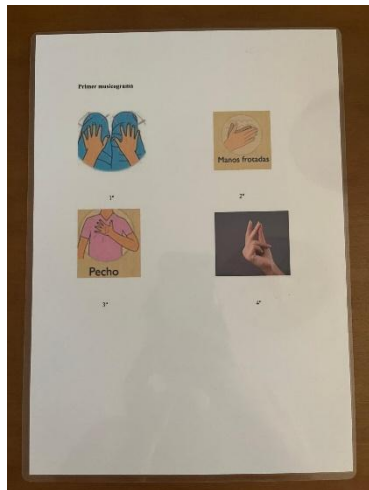
Anexo 8. Lámina sobre Carl Orff



Anexo 9. Lámina de la percusión corporal



Anexo 10. Musicogramas



Anexo 11. Composiciones musicales de Carl Orff

Orff-Schulwerk: Musik Für Kinder teil 1-Carl Orff, Gurild Keetman (Ful Álbum)-->

https://www.youtube.com/watch?v=mAAEybPx7pA&list=PL8GvR_LKWF2vQ00oXSfvgyUXcEBJqqotZ&index=4

Carl Orff-Four Short Pieces (Schulwerk) -->

https://www.youtube.com/watch?v=rsKXSFEbtmw&list=RDrsKXSFEbtmw&start_radio=1

Carl Orff- Carmina Burana --> https://www.youtube.com/watch?v=EJC-j3SnXk&list=RDEJC-j3SnXk&start_radio=1

Anexo 12. Dibujos de la percusión corporal

